



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

#### EN TRÁMITE


- 9L/PE-3009** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre obras incluidas en los convenios de Costas con el Estado, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7
- 9L/PE-3010** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre obras incluidas en el Plan de Infraestructuras Turísticas con el Estado, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7
- 9L/PE-3011** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre personal contratado por la TVC en Lanzarote, dirigida al Consejo Rector de RTVC. Página 8
- 9L/PE-3012** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas para potenciar la industria cinematográfica, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 8
- 9L/PE-3013** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre especies invasoras más agresivas para la red de alertas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 9
- 9L/PE-3014** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto de decreto por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Municipal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 9L/PE-3015** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ejecución de los Presupuestos del ejercicio 2016 del Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 10
- 9L/PE-3016** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitudes de arbitraje de consumo en 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 10
- 9L/PE-3017** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre denuncias eléctricas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11

- 9L/PE-3018** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre tiempo de resolución de los expedientes de denuncias eléctricas en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 9L/PE-3019** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre convocatoria de subvenciones a instalaciones de autoconsumo de energía renovable en 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12
- 9L/PE-3020** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la campaña de inspección navideña de 2016 en comercio y consumo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12
- 9L/PE-3021** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre contratación de publicidad institucional con radios y televisiones sin licencias, dirigida al Gobierno. Página 13
- 9L/PE-3022** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre plazas de letrado de los Servicios Jurídicos de Presidencia descubiertas, dirigida al Gobierno. Página 13
- 9L/PE-3023** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre plazas de letrado de los Servicios Jurídicos de Presidencia, dirigida al Gobierno. Página 14
- 9L/PE-3024** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre Plan de recuperación de la especie *Parmacella tenerifensis*, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 14
- 9L/PE-3026** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inspección de explotaciones ganaderas en Lanzarote en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 15
- 9L/PE-3027** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre formación de los ganaderos en 2016 y 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 16
- 9L/PE-3028** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre solicitudes para ciclos formativos de Formación Profesional el curso 2016/2017, dirigida al Gobierno. Página 16
- 9L/PE-3029** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre protocolo de actuación ante el trastorno de déficit de atención e hiperactividad, dirigida al Gobierno. Página 17
- 9L/PE-3030** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre inversión para la instalación de tanatorio en Valsequillo, dirigida al Gobierno. Página 17
- 9L/PE-3031** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre los recursos habitacionales, dirigida al Gobierno. Página 18
- 9L/PE-3032** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre parque de viviendas vacías para alquiler social, dirigida al Gobierno. Página 18
- 9L/PE-3033** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre obras en el Plan de inversiones sanitarias a ejecutar en 2017 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 19

- 9L/PE-3034** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre aulas enclave en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PE-3035** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre alumnos con discapacidad escolarizados en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 20
- 9L/PE-3036** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre obras en el Plan de inversiones educativas a ejecutar en 2017 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 20
- 9L/PE-3037** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ejecución presupuestaria en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 21
- 9L/PE-3038** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre centros escolares con servicio de comedor, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 21
- 9L/PE-3039** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre centros escolares con servicio de comedor de gestión directa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 22
- 9L/PE-3040** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre centros escolares con servicio de comedor externalizado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 22
- 9L/PE-3041** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre trabajadores directos en los comedores de centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 23
- 9L/PE-3042** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitudes de externalización del servicio de comedor escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 23
- 9L/PE-3043** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre promoción de los servicios de comedor en los centros escolares por gestión directa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 24
- 9L/PE-3044** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre cursos de formación al personal laboral de los comedores escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 24
- 9L/PE-3045** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre sustitución de bajas del personal adscrito a los comedores escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 25
- 9L/PE-3046** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre licitación en 2017 de tramo del eje norte-sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 25
- 9L/PE-3047** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre pacientes enviados a radioterapia concertada, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 26
- 9L/PE-3048** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre consultas de enfermería en atención primaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 27

- 9L/PE-3049** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre consultas médicas de atención primaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 27
- 9L/PE-3050** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre consultas médicas de atención especializada en centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 28
- 9L/PE-3051** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre pruebas diagnósticas en centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 28
- 9L/PE-3052** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre intervenciones quirúrgicas en centros concertados, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 29
- 9L/PE-3053** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre intervenciones quirúrgicas en centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 29
- 9L/PE-3054** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre encuadramiento en carrera profesional del personal sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 30
- 9L/PE-3055** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del Plan de Empleo Social 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 30
- 9L/PE-3056** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del Plan de Empleo Social 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 31
- 9L/PE-3057** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los programas de formación con alternancia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 31
- 9L/PE-3058** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los programas de formación con alternancia en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 32
- 9L/PE-3059** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los programas de formación con compromiso de contratación en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 32
- 9L/PE-3060** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los programas de formación con compromiso de contratación en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 33
- 9L/PE-3061** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los programas de formación por el empleo en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 33
- 9L/PE-3062** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los programas de formación por el empleo en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 34
- 9L/PE-3063** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre transferencias al Cabildo de Tenerife en 2016 para mejora de las infraestructuras turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 34

- 9L/PE-3064** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre transferencias al Cabildo de Lanzarote en 2016 para mejora de las infraestructuras turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 35**
- 9L/PE-3065** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre importe para promoción del destino Canarias en el ámbito nacional en el presupuesto de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 36**
- 9L/PE-3066** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre subvención con cargo al PDR en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. **Página 36**
- 9L/PE-3067** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre subvención con cargo al PDR en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. **Página 37**
- 9L/PE-3068** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la convocatoria del PDR 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. **Página 37**
- 9L/PE-3069** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la convocatoria para administraciones locales del PDR 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. **Página 38**
- 9L/PE-3070** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los proyectos aprobados en la convocatoria Interreg 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. **Página 38**
- 9L/PE-3071** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la convocatoria de subvención en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. **Página 39**
- 9L/PE-3072** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre coste de pruebas de resonancia magnética a pacientes de La Gomera remitidos a centros privados en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. **Página 39**
- 9L/PE-3073** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre plan de acciones para el impulso de la actividad pesquera tradicional para Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. **Página 40**
- 9L/PE-3074** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre papa de semilla importada en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. **Página 41**
- 9L/PE-3075** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ayuda del REA a la papa de semilla en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. **Página 41**
- 9L/PE-3076** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ejecución de las ayudas del Posei de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. **Página 42**
- 9L/PE-3077** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre inspecciones en la venta de papas de semilla, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. **Página 42**

- 9L/PE-3078** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre lista de espera para la prueba de ecocardiograma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 43
- 9L/PE-3079** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre inspecciones en la venta de papas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 43
- 9L/PE-3080** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre partida ejecutada del PDR para primera instalación de jóvenes agricultores y ganaderos en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 44
- 9L/PE-3081** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ejecución del Programa de Desarrollo Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 44
- 9L/PE-3082** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el protocolo de actuación para controlar la plaga de la polilla guatemalteca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 45
- 9L/PE-3083** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre incidencia de la plaga de la polilla guatemalteca en el cultivo de la papa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 45
- 9L/PE-3084** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre inversiones hidráulicas en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 46
- 9L/PE-3085** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre eventos de agricultura y ganadería financiados en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 46
- 

## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**9L/PE-3009** *Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras incluidas en los convenios de Costas con el Estado, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 1605, de 14/2/17).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.1.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras incluidas en los convenios de Costas con el Estado, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

*¿Cuáles son las obras incluidas en los convenios de Costas con el Estado?*

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- D. Mario Cabrera González.

**9L/PE-3010** *Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras incluidas en el Plan de Infraestructuras Turísticas con el Estado, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.*

*(Registro de entrada núm. 1606, de 14/2/17).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.2.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras incluidas en el Plan de Infraestructuras Turísticas con el Estado, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

*¿Cuáles son las obras incluidas en el Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias con el Estado?*

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- D. Mario Cabrera González.

**9L/PE-3011 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre personal contratado por la TVC en Lanzarote, dirigida al Consejo Rector de RTVC.**

*(Registro de entrada núm. 1607, de 14/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre personal contratado por la TVC en Lanzarote, dirigida al Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.3 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación con respuesta por escrito.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Consejo Rector de la Radiotelevisión Canaria, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Personal contratado por la TV Canaria en la isla de Lanzarote?*

En Canarias, a 13 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PE-3012 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para potenciar la industria cinematográfica, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 1610, de 14/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.4.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para potenciar la industria cinematográfica, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué medidas está llevando la consejería para potenciar la industria cinematográfica en nuestra comunidad?*

En Canarias, a 13 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.



**9L/PE-3013 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre especies invasoras más agresivas para la red de alertas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 1611, de 14/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.5.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre especies invasoras más agresivas para la red de alertas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuáles son las especies invasoras más agresivas sobre las que pretende actuar la red de alertas anunciada por la consejería?*

En Canarias, a 13 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3014 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto de decreto por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Municipal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 1692, de 15/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.6.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto de decreto por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Municipal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las razones por las que no consta el informe remitido por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Fecam, de 17 de julio de 2016, en el Dictamen del Consejo Consultivo de Canarias, de 24 de noviembre de 2016, solicitado en relación con el proyecto de decreto por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Municipal de Canarias?*

En Canarias, a 15 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3015 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de los Presupuestos del ejercicio 2016 del Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 1693, de 15/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.7.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de los Presupuestos del ejercicio 2016 del Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la ejecución de los Presupuestos del ejercicio 2016 del Instituto Tecnológico de Canarias?*

En Canarias, a 15 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3016 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de arbitraje de consumo en 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 1694, de 15/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.8.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de arbitraje de consumo en 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál fue el número de solicitudes de arbitraje de consumo recibidas en 2016?*

En Canarias, a 15 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3017 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre denuncias eléctricas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 1695, de 15/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.9.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre denuncias eléctricas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál fue el número de denuncias eléctricas recibidas por la consejería en los años 2014, 2015 y 2016?*

En Canarias, a 15 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3018 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de resolución de los expedientes de denuncias eléctricas en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 1696, de 15/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.10.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de resolución de los expedientes de denuncias eléctricas en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál fue el tiempo medio de resolución de los expedientes de denuncias eléctricas en el año 2015 y 2016?*

En Canarias, a 15 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3019 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre convocatoria de subvenciones a instalaciones de autoconsumo de energía renovable en 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 1697, de 15/2/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.11.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre convocatoria de subvenciones a instalaciones de autoconsumo de energía renovable en 2017, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Tiene prevista la Consejería de Industria para este año 2017 la convocatoria de subvenciones destinadas a instalaciones de autoconsumo de energía renovable?*

En Canarias, a 15 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3020 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la campaña de inspección navideña de 2016 en comercio y consumo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 1698, de 15/2/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.12.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la campaña de inspección navideña de 2016 en comercio y consumo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el resultado de la campaña de inspección navideña de 2016 en materia de comercio y consumo?*

En Canarias, a 15 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3021 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre contratación de publicidad institucional con radios y televisiones sin licencias, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1720, de 15/2/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre contratación de publicidad institucional con radios y televisiones sin licencias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito:

#### PREGUNTA

*¿Ha contratado publicidad institucional el Gobierno de Canarias, organismos autónomos o empresas públicas, en los últimos cinco años, con radios y televisiones que carezcan de licencias?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

**9L/PE-3022 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre plazas de letrado de los Servicios Jurídicos de Presidencia descubiertas, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1721, de 15/2/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre plazas de letrado de los Servicios Jurídicos de Presidencia descubiertas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito:

#### PREGUNTA

*¿Cuántas plazas de letrado de los Servicios Jurídicos de Presidencia han quedado descubiertas desde julio de 2015 hasta la actualidad?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

**9L/PE-3023 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre plazas de letrado de los Servicios Jurídicos de Presidencia, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 1722, de 15/2/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre plazas de letrado de los Servicios Jurídicos de Presidencia, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito:

#### PREGUNTA

*¿Cuántas plazas de letrado de los Servicios Jurídicos de Presidencia existen en la RPT?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

**9L/PE-3024 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre Plan de recuperación de la especie *Parmacella tenerifensis*, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registros de entrada núms. 1723 y 2061, de 15 y 23/2/17, respectivamente).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre Plan de recuperación de la especie *Parmacella tenerifensis*, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

**De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre Plan de recuperación de la especie *Parmacella tenerifensis*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por escrito:

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la elaboración del Plan de Recuperación de la especie *Parmacella tenerifensis*?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

**9L/PE-3026 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inspección de explotaciones ganaderas en Lanzarote en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 1748, de 16/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.18.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inspección de explotaciones ganaderas en Lanzarote en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántas visitas de inspección, control y nuevas actas de explotaciones ganaderas se han llevado a cabo en la isla de Lanzarote en la anualidad 2016?*

En Canarias, a 15 de febrero de 2017. EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PE-3027 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre formación de los ganaderos en 2016 y 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**  
(Registro de entrada núm. 1749, de 16/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.19.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre formación de los ganaderos en 2016 y 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*Conociendo la implicación de esta consejería en la formación activa de los ganaderos en Canarias, ¿qué actuaciones de formación se han desarrollado en la anualidad 2016 y para 2017?*

En Canarias, a 15 de febrero de 2017. EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PE-3028 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre solicitudes para ciclos formativos de Formación Profesional el curso 2016/2017, dirigida al Gobierno.**  
(Registro de entrada núm. 1766, de 16/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.20.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre solicitudes para ciclos formativos de Formación Profesional el curso 2016/2017, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuántas han sido las solicitudes presentadas para acceder a cursar ciclos formativos de Formación Profesional para este curso 2016/2017 y cuántas de ellas han sido estimadas y desestimadas?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GP PODEMOS, Noemí Santana Perera.



**9L/PE-3029 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre protocolo de actuación ante el trastorno de déficit de atención e hiperactividad, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1767, de 16/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.21.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre protocolo de actuación ante el trastorno de déficit de atención e hiperactividad, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Ha aprobado el Gobierno de Canarias un protocolo de actuación ante el trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH)? Si la respuesta es afirmativa, ¿cuál es el protocolo establecido?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GP PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PE-3030 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre inversión para la instalación de tanatorio en Valsequillo, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1768, de 16/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.22.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre inversión para la instalación de tanatorio en Valsequillo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Ha invertido la comunidad autónoma fondos para la instalación de un tanatorio en el municipio de Valsequillo?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GP PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PE-3031 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los recursos habitacionales, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1769, de 16/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.23.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los recursos habitacionales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuáles son los recursos habitacionales de los que dispone la comunidad autónoma en las diferentes islas y qué proyectos hay en ejecución para atender las necesidades y demandas, sin olvidar las provenientes de la depuración ocupacional ilegal de viviendas públicas?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GP PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PE-3032 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre parque de viviendas vacías para alquiler social, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 1770, de 16/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.24.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre parque de viviendas vacías para alquiler social, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Cuáles son las políticas y medidas de mediación o judiciales que se están utilizando o se van a utilizar para conseguir un parque de viviendas vacías en Canarias con destino al alquiler social y con criterios de temporalidad,*

*provenientes de los desahucios, propiedades de personas jurídicas y las del llamado “banco malo” Sareb, que se ha financiado con dinero público?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GP PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PE-3033 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras en el Plan de inversiones sanitarias a ejecutar en 2017 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 1772, de 16/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.25.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras en el Plan de inversiones sanitarias a ejecutar en 2017 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué obras en el Plan de inversiones sanitarias se espera ejecutar en el presente ejercicio presupuestario en la isla de Lanzarote.*

En Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PE-3034 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre aulas enclave en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 1773, de 16/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.26.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre aulas enclave en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas aulas enclave se encuentran funcionando en la actualidad en la isla de Lanzarote?*

En Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PE-3035 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre alumnos con discapacidad escolarizados en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**  
(Registro de entrada núm. 1774, de 16/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.27.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre alumnos con discapacidad escolarizados en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de alumnos con discapacidad que se encuentran escolarizados, tanto en enseñanza primaria como secundaria en la isla de Lanzarote y centros a los que acuden?*

En Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PE-3036 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras en el Plan de inversiones educativas a ejecutar en 2017 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 1775, de 16/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.28.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras en el Plan de inversiones educativas a ejecutar en 2017 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué obras en el Plan de inversiones educativas se espera ejecutar en el presente ejercicio presupuestario en la isla de Lanzarote?*

En Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PE-3037 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución presupuestaria en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 1776, de 16/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.29.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución presupuestaria en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta escrita

## PREGUNTA

*¿Cuál es el porcentaje de ejecución presupuestaria por años del Gobierno de Canarias insularizados en la isla de Lanzarote, durante la última década?*

En Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PE-3038 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre centros escolares con servicio de comedor, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 1778, de 16/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.30.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre centros escolares con servicio de comedor, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos centros escolares cuentan con servicio de comedor en Canarias?*

En Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PE-3039 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre centros escolares con servicio de comedor de gestión directa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**  
(Registro de entrada núm. 1779, de 16/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.31.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre centros escolares con servicio de comedor de gestión directa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos centros escolares en Canarias cuentan con servicio de comedor de gestión directa?*

En Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PE-3040 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre centros escolares con servicio de comedor externalizado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**  
(Registro de entrada núm. 1780, de 16/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.32.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre centros escolares con servicio de comedor externalizado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos centros escolares en Canarias cuentan con servicio de comedor externalizado mediante catering u otros sistemas?*

En Canarias, a 18 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PE-3041 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre trabajadores directos en los comedores de centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 1781, de 16/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.33.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre trabajadores directos en los comedores de centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas personas adscritas a la Consejería de Educación trabajan directamente en los comedores de los centros escolares en Canarias?*

En Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PE-3042 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de externalización del servicio de comedor escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 1782, de 16/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.34.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de externalización del servicio de comedor escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos nuevos centros han solicitado hasta el 31 de diciembre que su servicio de comedor escolar se externalice para el próximo curso?*

En Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PE-3043 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre promoción de los servicios de comedor en los centros escolares por gestión directa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 1783, de 16/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.35.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre promoción de los servicios de comedor en los centros escolares por gestión directa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Realiza la consejería algún tipo de campaña promoviendo que se mantengan los servicios de comedor en los centros escolares a través de gestión directa?*

En Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PE-3044 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cursos de formación al personal laboral de los comedores escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 1784, de 16/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.36.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cursos de formación al personal laboral de los comedores escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.



De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos cursos de formación ha impartido la consejería al personal laboral de los comedores escolares?*

En Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PE-3045 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre sustitución de bajas del personal adscrito a los comedores escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 1785, de 16/2/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.37.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre sustitución de bajas del personal adscrito a los comedores escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el tiempo medio de sustitución por parte de la Consejería de Educación en el caso de bajas del personal adscrito a los comedores escolares en Canarias?*

En Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PE-3046 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre licitación en 2017 de tramo del eje norte-sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 1788, de 16/2/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.38.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre licitación en 2017 de tramo del eje norte-sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Tiene previsto a licitación durante el año 2017 algún tramo de la autovía eje norte-sur de la isla de Fuerteventura?*

Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PE-3047 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre pacientes enviados a radioterapia concertada, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 1819, de 17/2/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.39.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre pacientes enviados a radioterapia concertada, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el número de pacientes enviados a radioterapia concertada, desglosados por meses desde enero de 2014 a febrero de 2017 y centro al que se enviaban?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**9L/PE-3048 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre consultas de enfermería en atención primaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1820, de 17/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.40.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre consultas de enfermería en atención primaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuál es el número de consultas de enfermería realizadas en atención primaria en 2014, 2015 y 2016?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**9L/PE-3049 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre consultas médicas de atención primaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1821, de 17/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.41.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre consultas médicas de atención primaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuál es el número de consultas médicas de atención primaria realizadas en 2014, 2015 y 2016?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**9L/PE-3050 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre consultas médicas de atención especializada en centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1822, de 17/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.42.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre consultas médicas de atención especializada en centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuál es el número de consultas de atención especializada realizadas en centros públicos en 2014, 2015 y 2016?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**9L/PE-3051 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre pruebas diagnósticas en centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1823, de 17/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.43.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre pruebas diagnósticas en centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuál es el número de pruebas diagnósticas realizadas en centros públicos en 2014, 2015 y 2016?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**9L/PE-3052 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre intervenciones quirúrgicas en centros concertados, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1824, de 17/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.44.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre intervenciones quirúrgicas en centros concertados, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuál es el número de intervenciones quirúrgicas realizadas en centros concertados en 2014, 2015 y 2016?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**9L/PE-3053 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre intervenciones quirúrgicas en centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1825, de 17/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.45.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre intervenciones quirúrgicas en centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuál es el número de intervenciones quirúrgicas realizadas en centros públicos en 2014, 2015 y 2016?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**9L/PE-3054 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre encuadramiento en carrera profesional del personal sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 1826, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.46.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre encuadramiento en carrera profesional del personal sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuál es el número de expedientes de encuadramiento en carrera profesional del personal sanitario resueltos por vía ordinaria de los solicitados antes de la suspensión dictada por la Ley 11/2010, desglosados por semestres desde enero de 2011 hasta diciembre de 2016?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**9L/PE-3055 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del Plan de Empleo Social 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1847, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.47.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del Plan de Empleo Social 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el importe de ejecución del Plan de Empleo Social 2015?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3056 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del Plan de Empleo Social 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1848, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.48.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del Plan de Empleo Social 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el importe de ejecución del Plan de Empleo Social 2016?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3057 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los programas de formación con alternancia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1849, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.49.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los programas de formación con alternancia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de alumnos e inserciones alcanzadas en los programas de formación con alternancia en el ejercicio 2015?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3058 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los programas de formación con alternancia en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1850, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.50.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los programas de formación con alternancia en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de alumnos e inserciones alcanzadas en los programas de formación con alternancia en el ejercicio 2016?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3059 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los programas de formación con compromiso de contratación en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1851, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.51.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los programas de formación con compromiso de contratación en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de alumnos e inserciones en los programas de formación con compromiso de contratación en 2015?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3060 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los programas de formación con compromiso de contratación en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1852, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.52.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los Programas de Formación con compromiso de contratación en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de alumnos e inserciones en los programas de formación con compromiso de contratación en 2016?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3061 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los programas de formación por el empleo en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1853, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.53.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los programas de formación por el empleo en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el número de alumnos e inserciones en los programas de formación por el empleo en 2015?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3062 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los programas de formación por el empleo en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 1854, de 17/2/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.54.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los Programas de Formación por el Empleo en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el número de alumnos e inserciones en los programas de formación por el empleo en 2016?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3063 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre transferencias al Cabildo de Tenerife en 2016 para mejora de las infraestructuras turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 1855, de 17/2/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.55.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre transferencias al Cabildo de Tenerife en 2016 para mejora de las infraestructuras turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el importe de las transferencias realizadas al Cabildo de Tenerife en el ejercicio 2016 con objeto de mejora de las infraestructuras turísticas?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3064 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre transferencias al Cabildo de Lanzarote en 2016 para mejora de las infraestructuras turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 1856, de 17/2/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.56.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre transferencias al Cabildo de Lanzarote en 2016 para mejora de las infraestructuras turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el importe de las transferencias realizadas al Cabildo de Lanzarote en el ejercicio 2016 con objeto de mejora de las infraestructuras turísticas?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3065 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre importe para promoción del destino Canarias en el ámbito nacional en el presupuesto de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 1857, de 17/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.57.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre importe para promoción del destino Canarias en el ámbito nacional en el presupuesto de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuál es el importe destinado a la promoción del destino Canarias en el ámbito nacional dentro del presupuesto de 2017?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3066 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre subvención con cargo al PDR en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 1858, de 17/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.58.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre subvención con cargo al PDR en 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el importe concedido en concepto de subvención con cargo al PDR en el ejercicio 2015 en Canarias?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3067 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre subvención con cargo al PDR en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 1859, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.59.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre subvención con cargo al PDR en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el importe concedido en concepto de subvención con cargo al PDR en el ejercicio 2016 en Canarias?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3068 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria del PDR 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 1860, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.60.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria del PDR 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el importe asignado e importe concedido a la convocatoria del PDR 2016?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3069 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria para administraciones locales del PDR 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 1861, de 17/2/17).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.61.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria para administraciones locales del PDR 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el importe asignado e importe destinado a la convocatoria para administraciones locales convocatoria del PDR 2017?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3070 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los proyectos aprobados en la convocatoria Interreg 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 1862, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.62.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los proyectos aprobados en la convocatoria Interreg 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentran los proyectos aprobados en la convocatoria Interreg 2016?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3071 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria de subvención en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 1863, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.63.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria de subvención en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de proyectos aprobados e importe concedido de la convocatoria de subvención en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales de Canarias?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PE-3072 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre coste de pruebas de resonancia magnética a pacientes de La Gomera remitidos a centros privados en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 1864, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.64.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre coste de pruebas de resonancia magnética a pacientes de La Gomera remitidos a centros privados en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el coste anual de las pruebas de resonancia magnética a pacientes de La Gomera remitidos a centros privados en Tenerife?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**9L/PE-3073 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre plan de acciones para el impulso de la actividad pesquera tradicional para Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 1865, de 17/2/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.65.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre plan de acciones para el impulso de la actividad pesquera tradicional para Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuándo estima el Gobierno de Canarias poner en marcha el plan de acciones para el impulso de la actividad pesquera tradicional a través del producto local, recogido en los Presupuestos 2017 con una partida de 50.000 euros, para la isla de Fuerteventura?*

Canarias, a 17 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.



**9L/PE-3074 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre papa de semilla importada en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 1866, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.66.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre papa de semilla importada en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál fue el volumen de papa de semilla importada en el año 2016?*

En Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3075 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ayuda del REA a la papa de semilla en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 1867, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.67.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ayuda del REA a la papa de semilla en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál fue ayuda total del REA destinada a la papa de semilla en 2015 y 2016?*

En Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3076 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de las ayudas del Posei de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 1868, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.68.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de las ayudas del Posei de 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál fue la ejecución de las ayudas del Posei del ejercicio 2016 distribuido por medidas y acciones?*

En Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3077 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inspecciones en la venta de papas de semilla, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 1869, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.69.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inspecciones en la venta de papas de semilla, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿En qué inspecciones realizadas por la Consejería de Agricultura se ha detectado la venta de papas de semilla cómo papas de consumo?*

En Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3078 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre lista de espera para la prueba de ecocardiograma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 1870, de 17/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.70.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre lista de espera para la prueba de ecocardiograma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿Tiempos medios y máximos en lista de espera para la prueba de ecocardiograma?*

En Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3079 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inspecciones en la venta de papas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 1871, de 17/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.71.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inspecciones en la venta de papas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

**PREGUNTA**

*¿En cuántas inspecciones realizadas por la Consejería de Agricultura se han detectado irregularidades en la venta de papas, concretando la irregularidad detectada?*

En Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3080 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre partida ejecutada del PDR para primera instalación de jóvenes agricultores y ganaderos en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 1872, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.72.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre partida ejecutada del PDR para primera instalación de jóvenes agricultores y ganaderos en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál fue la partida ejecutada del PDR destinada a primera instalación de jóvenes agricultores y ganaderos en 2015 y 2016?*

En Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3081 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución del Programa de Desarrollo Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registros de entrada núms. 1873 y 1874, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.73.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución del Programa de Desarrollo Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál fue la ejecución del Programa de Desarrollo Rural de 2014 y 2015, desglosado por ejes y años?*

En Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3082 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el protocolo de actuación para controlar la plaga de la polilla guatemalteca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 1875, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.74.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el protocolo de actuación para controlar la plaga de la polilla guatemalteca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Se ha aprobado por las autoridades fitosanitarias europeas competentes en la materia el protocolo de actuación para controlar la plaga de la polilla guatemalteca?*

En Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3083 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre incidencia de la plaga de la polilla guatemalteca en el cultivo de la papa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 1876, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.75.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre incidencia de la plaga de la polilla guatemalteca en el cultivo de la papa, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la incidencia actual de la plaga de la polilla guatemalteca en el cultivo de la papa, especificando su afección por islas?*

En Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3084 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inversiones hidráulicas en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 1877, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.76.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inversiones hidráulicas en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones hidráulicas se llevaron a cabo durante 2016 desglosado por islas?*

En Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-3085 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre eventos de agricultura y ganadería financiados en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 1878, de 17/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.77.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre eventos de agricultura y ganadería financiados en 2016, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuántas ferias o eventos de agricultura y ganadería fueron financiados o subvencionados durante el año 2016, desglosado por evento e importe?*

En Canarias, a 17 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.



Parlamento de Canarias

---

